Historia del movimiento de mujeres en México

Ana Cecilia García

La liberación de la mujer se ha basado en el llamado feminismo, surgido como un movimiento de cambio que ha cohesionado la acción de las mujeres como nuevas actoras en la realidad social y planteando retos a las políticas institucionales.

La conciencia de la propia identidad como mujeres ha cambiado, pero siempre apegado a la imagen que se propone, asumiendo un rol y aceptando el lugar señalado por la tradición cultural. En respuesta a ello surgen importantes acontecimientos. Entre los más sobresalientes el llamado factor ESE (económico, sexual y educativo), cambios en lo económico por la necesidad de la incorporación al trabajo, en el aspecto sexual con el avance médico se conoce más el funcionamiento corporal y se descubren las pastillas anticonceptivas que permiten la regulación de ciclos de maternidad, y en el aspecto educativo las mujeres procuran mejorar su preparación y capacitación.

En este contexto, la liberación femenina tiene su escenario en México con mayor fuerza en la década de los años setenta, aunque con anterioridad, en la lucha por el derecho al voto, se realizaron movimientos significativos que cristalizaron el 17 de octubre de 1953 —en el periodo del presidente Adolfo Ruiz Cortines— cuando se concedió a la mujer el derecho al voto y con ello también la apertura al espacio político.

Pero no fue hasta los años setenta y principios de los ochenta que se identifica una participación masiva de mujeres en lo político, cuando se constituyeron grandes frentes populares como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (con una amplia representación femenina), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (que agrupaba al movimiento campesino independiente), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (que integraba a organizaciones urbanas de barrios marginales), la Coordinadora Sindical Nacional (integrada por sindicatos democráticos), el Frente Nacional en Defensa del Salario contra la carestía de la vida (que logró conjuntar organizaciones sociales, políticas y gremiales de todo el país), y el Frente Nacional contra la Represión (integrado por personas de diversa filiación política).

Estos grupos se organizaron como respuesta a la crisis económica y a la ne-

cesidad de modificar la legislación con relación a la mujer.

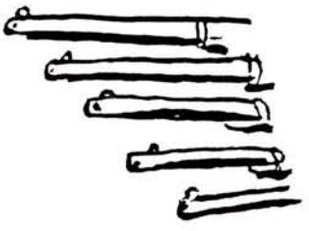
Se constituyeron también la Coalición de Mujeres (1976) y el Frente Nacional de la Liberación de la Mujer (1979). Sus demandas fueron: maternidad libre y voluntaria, despenalización del aborto y libertad sexual. A lo largo de esa década de subversión feminista y de la difusión de las demandas se empezaron a tratar estos temas (que la sociedad mexicana consideraba intocables) en universidades, organizaciones sociales, instituciones gubernamentales, en discusiones de sobremesa familiar, etcétera, asumiendo que una demanda es antes que feminista una demanda política que afecta a la sociedad.

Paralelo a ello estas agrupaciones reconocían su fracaso para extenderse a nuevos sectores. Se estaba iniciando una reunión masiva y nacional: el primer encuentro nacional de mujeres (noviembre de 1980, ciudad de México) con el objeto de discutir los problemas específicos que vivían las mujeres en cada sector, en cada espacio de vida. Este encuentro giró en torno a tres grandes temas: familia y sexualidad, doble jornada y participación política de la mujer. Las mujeres procedían de organizaciones populares. Tomaron la palabra para discutir su problemática y descubrieron que las "cosas de la mujer" también eran de materia política. Así, lo que inició con demandas específicas sobre el cuerpo de la mujer, pasó a aspectos de vivienda, organización doméstica, trabajo, participación política e interés para los estados y el país.

Las redes de relación de estas organizaciones constituyeron la clave para impulsar un nuevo movimiento durante los cinco primeros años de la década de los ochenta; en Colima, la actuación iniciada a principios de 1980 del colectivo feminista se integraba al movimiento nacional con sus demandas específicas por una maternidad voluntaria y contra la violencia a la mujer.

Se abrió entonces un abanico de problemas que fueron creando lazos de identidad general. Se desarrollaron numerosas reuniones, encuentros, foros, seminarios, talleres, se identificaron diferencias y problemas comunes entre la





EL FUSILAMIENTO DE MATA-HARI

obrera, ama de casa, campesina, trabajadora universitaria, etcétera. Entre los problemas comunes se encontraron:

- Opresión vivida en el mundo privado —en su rol de madres y amas de casa.
- Trabajo en instituciones y organizaciones —relaciones desiguales por su género.

Y diferentes matices en los problemas, como fueron:

Asalariadas: Carencia de guarderías y prestaciones laborales, análisis de las condiciones de trabajo, doble jornada, hostigamiento sexual, sindicalismo parcial.

Habitantes de colonias periféricas: Carencia de vivienda y de servicios públicos, participación en organizaciones donde las mujeres eran mayoría pero no directivas.

Campesinas: Legislación agraria, política y desarrollo rural en el que sólo consideraban al hombre como destinatario; análisis de organizaciones rurales, en donde la mujer no tenía ni voz ni voto, atención comunitaria, nutrición ni salud.

Urbanas: Oportunidades de estudio, trabajo en mandos operativos, capacitación, proyectos de salud. Para todas, educación sexual calificada, atención materno-infantil y seguridad social.

En este lapso la liberación femenina se ubicó más en el terreno de la reflexión, reuniones y encuentros. Aunque se comenzaron a plasmar en hechos las aspiraciones, los procesos estuvieron cargados de contradicciones. Muchas mujeres de sectores populares no se identificaban con los grupos feministas, algunos radicales caían en lo mismo que criticaban, la división y lucha entre los dos sexos; también por la resistencia al cambio y al compromiso de participación. En este sentido, el problema no sólo era vencer los obstáculos para un movimiento de mujeres, sino vincular la lucha de géneros con la lucha general de los oprimidos y explotados.

En Colima ocurre un hecho trascendental para el país: por primera vez una mujer ocupa el cargo de gobernadora. Griselda Alvarez cumplió en forma eficaz su periodo e hizo obvia la capacidad política y de organización de la mujer, con lo que abrió caminos para que las mujeres ocuparan altas responsabilidades en diferentes cargos directivos.

A mediados de los ochenta ocurrió un hecho lamentable. El sismo de 1985 mostró una sociedad capaz de reaccionar con rapidez y sentido humano, superando la capacidad gubernamental. Una de las luchas que simbolizan aquel momento fue el de las costureras, cuyas pésimas condiciones de trabajo y exagerada explotación salieron a la luz entre los escombros. Esto fue motivo para que diversas organizaciones del país apoyaran para la construcción de su sindicato y el respeto al artículo 123, lo que puso de manifiesto que al feminismo se le podían dar varios significados, y obligó a reconocer su esencia democrática y su potencial crítico y constructivo.

Durante la segunda mitad de los ochenta el movimiento de mujeres profundiza líneas de acción y crea nuevos espacios de convergencia.

En julio de 1988 mujeres de treinta agrupaciones feministas, estudiantes sindicalizadas, representantes de colonias, forman el frente de mujeres en defensa del voto popular; poco después se crea el grupo "Mujeres en lucha por la democracia", formado por intelectuales, profesionistas y políticas.

En ese mismo año se forma la ONGS, integrada por organizaciones de mujeres asalariadas, sindicalizadas y feministas que centra su labor en tres ejes: por la democracia, contra la vio-

lencia hacia las mujeres y por el derecho a la vida (la sobrevivencia).

Una de las reivindicaciones que ha movilizado a las mujeres ha sido la lucha por la maternidad voluntaria y la despenalización del aborto. En 1990 se presenta una iniciativa de ley en el estado de Chiapas, que aunque resume la difusión de una de las demandas feministas hechas desde hace quince años no ha tenido hasta el momento una respuesta definitiva.

Llegamos a la década de los años noventa. En 1993, haciendo un alto en el camino, podemos observar que en los setenta el movimiento feminista jugó un papel relevante en la integración de una nueva cultura política y un discurso crítico; a partir de los ochenta tuvo dificultades para sostener su impacto político, y en los noventa ha crecido la organización masiva de las mujeres vinculadas a movimientos populares. Los espacios y avances se observan en diferentes áreas:

1. En el campo educativo se observa en los diferentes niveles escolares un incremento en la matrícula femenina desde el nivel elemental hasta la educación universitaria. El crecimiento proporcional ha aumentado en el número de mujeres. En nuestro estado, por ejemplo, en la Universidad de Colima en 1980 el sector femenino era del 27% y en 1990 aumentó a un 46%. Esto refleja, por un lado, el aumento de oportunidades de estudio que la institución ofrece, y por otro lado el apoyo familiar para la preparación de los hijos, sin distinción de sexos, y la repercusión en un futuro inmediato en la incorporación del trabajo femenino.

De igual manera, en este campo, los programas de educación sexual no han resuelto esta necesidad, pero cada día se reconoce su importancia.

2. La incorporación al trabajo en los diferentes niveles de capacitación, demostrando la mujer su efectividad y cumplimiento.

3. Los cambios producidos al interior de algunos hogares, en donde se comparten tareas, antes exclusivas para la mujer, y permiten a los hombres descubrir emociones profundas y agradables que dan a la paternidad una dimensión antes desconocida.

4. La creación de centros de investigación de género y Centro de Apoyo a la Mujer, como es el caso en Colima del CAM, programas de diversas instituciones como son el DIF, IMSS, ISSSTE, universidad, etcétera.

5. La creación de guarderías y el análisis de las condiciones de la mujer asalariada, etcétera.

Se ha avanzado, pero queda mucho camino por recorrer con un carácter propositivo. Se indica que el movimiento en pro de la mujer requiere:

- Ganar más lugares en el escenario político nacional; se requiere su presencia en proyectos políticos y culturales del país.
- Información y difusión de lo que se hace en los diferentes estados de la república.
- La actividad femenina necesita de un sustento en el discurso, se hace imprescindible la construcción de conceptos y pensamientos acerca de la identidad femenina, ya que tanto la feminidad como la masculinidad son producciones simbólicas. En este aspecto urge la participación en la elaboración teórica que vincule a la práctica en la desmitificación de la feminidad, para que pueda surgir la nueva mujer, un sustento formativo, basado en el discurso coherente pero sobre todo aplicable a la realidad, pasar de la teoría a lo cotidiano, para que pueda ser un agente verdadero de

cambio. Aceptando también lo positivo de su rol como gestora de estos cambios.

- Se requiere delimitar los rumbos. Para ello es necesario fijar políticas de alianza.
- Apoyar en la coincidencia de las peticiones al sector gubernamental, participando activamente para su logro.
- Aplicar a las iniciativas una organización efectiva y comprometida.
- La creación de programas que integren a la juventud.
- La defensa del derecho sobre el cuerpo de la mujer ha tenido centralizadas las demandas, postergando de cierta manera la comprensión de problemas más amplios, como por ejemplo reducir la morbimortalidad materna.
- Compartir los temas que atañen a las mujeres, ya que éstos son asuntos de la sociedad. Ningún tema, por cotidiano que sea, carece de la importancia necesaria para ser tratado en conjunto; las reuniones "únicamente entre mujeres" parcializan la comunicación.
- Aceptar los cambios generados en la sociedad y apoyar decididamente a las mujeres que en su carácter de líder logran posiciones laborales o políticas.
- Aportar para compartir con la mitad del género humano, reconociendo a los varones progresistas que apoyan con firme convicción el ingreso de la mujer por mérito propio en los ámbitos laborales.

La liberación femenina la entendemos como un movimiento para lograr el desarrollo de las mujeres en bien de la colectividad, reconociendo el efecto multiplicador como gestora de cambios, caminando a la par con el hombre, como miembros activos de una comunidad que nos plantea nuevos retos a vencer. ♦

Bibliografía

"La condición de la mujer colimense". Memoria del foro organizado por la Universidad de Colima y la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias. Colima, 1 y 2 de abril de 1991.

Espinoza, Gisela. "Feminismo y movimiento de mujeres, encuentros y desencuentros", en *El Cotidiano*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Atzcapozalco.

Lamas, Martha. "El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto", en *Política y cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.

Bartra, Eli. "Mujeres y política en México", en *Política y cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.

